

# ACCIÓN URGENTE

## MUJER ACTIVISTA CONDENADA A NUEVE AÑOS DE CÁRCEL

**La activista en favor del derecho a la tierra y los derechos laborales Trần Thị Nga fue condenada a nueve años de cárcel el 25 de julio de 2017 por “propaganda” antiestatal, en aplicación del artículo 88 del Código Penal. Es presa de conciencia y debe quedar en libertad de inmediato y sin condiciones.**

**Trần Thị Nga** permanecía detenida en espera de juicio desde su arresto el 21 de enero de 2017. El Tribunal Popular de primera instancia de la provincia de Hà Nam dictó la sentencia condenatoria y la pena tras una vista de un día de duración. Según informes, las autoridades vietnamitas impidieron a familiares y simpatizantes de Trần Thị Nga, así como a periodistas independientes y personal diplomático, observar las actuaciones dentro de la sala. Trần Thị Nga fue condenada a cinco años más de arresto domiciliario una vez excarcelada.

Según medios de comunicación controlados por el Estado, Trần Thị Nga está acusada de “colgar en Internet vídeos y documentos con propaganda antiestatal”. Según informes, en el juicio el tribunal utilizó 13 vídeos —11 de ellos publicados en sus cuentas de Facebook y dos hallados, al parecer, en su ordenador— como prueba para respaldar el cargo. Los vídeos guardaban relación con cuestiones como la contaminación del medio ambiente y la corrupción. El artículo 88 del Código Penal de 1999 de Vietnam se enmarca en su capítulo XI, que establece, de manera imprecisa y vaga, delitos que “atentan contra la seguridad nacional”. En Vietnam, se utilizan a menudo disposiciones de este capítulo para penalizar la disidencia pacífica.

En el pasado, Trần Thị Nga había sido sometida a violencia física, hostigamiento e intimidación en respuesta a su trabajo de derechos humanos. Según informes, en mayo de 2014 fue agredida en la calle por cinco hombres vestidos de civil que le provocaron lesiones graves. Este año, durante el periodo de detención en espera de juicio, su salud se deterioró a consecuencia de una lesión de la mucosa relacionada con la agresión de 2014. En junio de 2017, las autoridades penitenciarias le impidieron recibir tratamiento médico para la lesión.

**Escriban inmediatamente en vietnamita, en inglés o en su propio idioma, pidiendo a las autoridades que:**

- excarcelen a Trần Thị Nga de forma inmediata y anulen sin demora su sentencia y condena;
- garanticen que, hasta que quede en libertad, sea tratada de plena conformidad con las Reglas Mínimas de la ONU para el Tratamiento de los Reclusos (Reglas Mandela), lo que incluye la provisión sin demora de atención médica adecuada;
- garanticen el cese inmediato de las detenciones arbitrarias, los procesamientos y el hostigamiento de activistas y defensores y defensoras de los derechos humanos, y hagan efectivos y faciliten los derechos a la libertad de expresión, reunión pacífica y asociación.

**ENVÍEN LLAMAMIENTOS ANTES DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2017 A:**

Primer Ministro  
Prime Minister  
Nguyễn Xuân Phúc  
Prime Minister's Office,  
Hà Nội, Vietnam  
Correo-e:  
nguoiphatngonchinhphu@chinhphu.vn  
**Tratamiento: Excelencia / Your Excellency**

■ Ministro de Seguridad Pública  
Minister of Public Security  
■ To Lam  
■ 44 Yết Kiêu St. Hoàn Kiếm  
District  
■ Hà Nội, Vietnam  
■ Fax: +844 3823 1872 (c/o  
Ministerio de Asuntos Exteriores)  
■ Correo-e:  
ttll.mfa@mofa.gov.vn  
■ **Tratamiento: Señor Ministro**  
/ Dear Minister

**Y copias a:**

Ministro de Asuntos Exteriores y  
Viceprimer Ministro  
Minister of Foreign Affairs and Deputy  
Prime Minister  
Phạm Bình Minh  
Ministry of Foreign Affairs  
1 Ton That Dam Street, Ba Dinh district  
Ha Noi, Vietnam  
Fax: + 844 3823 1872

**Envíen también copia a la representación diplomática de Vietnam acreditada en su país. Inserten a continuación las direcciones de las sedes diplomáticas locales:**

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número de fax Correo-e Dirección de correo-e Tratamiento Tratamiento Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha antes indicada.

**AMNISTÍA  
INTERNACIONAL**



# ACCIÓN URGENTE

## MUJER ACTIVISTA CONDENADA A NUEVE AÑOS DE CÁRCEL

### INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Trần Thị Nga fue detenida el 21 de enero de 2017 en su casa de Phú Lý, provincia de Hà Nam, en el norte de Vietnam, mientras su marido había salido a llevar a los niños al colegio. En febrero de 2017, se informó de que 31 organizaciones vietnamitas de la sociedad civil y más de 847 personas habían firmado una petición en la que exigían a las autoridades su puesta en libertad. Desde su juicio, representantes diplomáticos en Vietnam, incluidos los de la UE y Estados Unidos, han manifestado su repulsa por la pena impuesta a Trần Thị Nga y han pedido que sea puesta en libertad de inmediato.

Trần Thị Nga, madre de dos niños, empezó a interesarse por el trabajo de derechos humanos mientras se recuperaba de un grave accidente de tráfico en Taiwán, donde había sufrido abusos siendo trabajadora migrante. Es miembro del grupo independiente vietnamita Mujeres por los Derechos Humanos, y es muy conocida por su activismo pacífico y su trabajo de incidencia sobre el derecho a la tierra y los derechos laborales, cuestiones medioambientales —incluido el desastre de Formosa— y las disputas territoriales entre China y Vietnam. Este año, el Día Internacional de la Mujer, Trần Thị Nga fue una de las seis distinguidas mujeres activistas de derechos humanos a las que Amnistía Internacional reconoció su trabajo en el Sudeste Asiático.

La situación de los derechos humanos en Vietnam parece estar deteriorándose conforme aumenta el número de detenciones y enjuiciamientos de defensores y defensoras de los derechos humanos y activistas políticos que ejercen su derecho a la libertad de expresión, asociación y reunión. Asimismo, personas críticas con el gobierno han visto restringida su libertad de circulación y han sido objeto de intimidación y violencia. La sentencia condenatoria de Trần Thị Nga se dictó menos de un mes después de otra, dictada contra la defensora de derechos humanos y bloguera Nguyễn Ngọc Như Quỳnh, también conocida como “Madre Seta”, el 29 de junio de 2017, en aplicación de la misma disposición del Código Penal.

Tanto Trần Thị Nga como Nguyễn Ngọc Như Quỳnh habían expresado preocupación por la respuesta de las autoridades al desastre medioambiental de Formosa de 2016, que afectó gravemente a las reservas pesqueras de varias provincias de Vietnam. Nada menos que 270.000 personas —entre ellas quienes dependen de la industria pesquera para subsistir, así como sus familias— se han visto afectadas por la muerte de millones de peces. Tras dos meses investigando el desastre, el gobierno confirmó lo que denunciaba la opinión pública: que el vertido tóxico en las aguas costeras procedía de una planta de acero propiedad de la empresa taiwanesa Formosa Plastics Group, radicada en la provincia de Hà Tĩnh. A finales de junio de 2016, la empresa Formosa se disculpó públicamente y anunció el pago de indemnizaciones por valor de 500 millones de dólares estadounidenses, que, según los afectados, no es suficiente compensación por el impacto y la pérdida de medios de vida que supuso el vertido.

En todo el país continúa la oleada de represión contra los activistas y defensores y defensoras de los derechos humanos que participan en llamamientos de transparencia y rendición de cuentas en la gestión del gobierno vietnamita del desastre medioambiental que ha azotado al país. Las detenciones, que se están practicando en todo el país, se llevan a cabo sobre un trasfondo de amenaza, hostigamiento, intimidación y vigilancia de quienes llevan a cabo labores de activismo en relación con el desastre.

Nguyễn Văn Hóa continúa detenida en espera de juicio, como Nguyễn Văn Oa, ex preso de conciencia y activista social católico que también fue detenido en enero pocos días después de Trần Thị Nga y Nguyễn Văn Hóa.

El 1 de junio de 2017, Amnistía Internacional pidió a las autoridades vietnamitas que retiraran los cargos contra Hoàng Đức Bình y Bạch Hồng Quyền, dos conocidos activistas que habían apoyado a las víctimas del desastre medioambiental de Formosa. Hoàng Đức Bình se encuentra detenido en espera de juicio, y contra Bạch Hồng Quyền continúa pesando una orden de detención (véase ASA 41/6403/2017).

Las condiciones en las cárceles de Vietnam son duras, con alimentación y asistencia médica inadecuadas, y no cumplen los requisitos mínimos establecidos en las Reglas Mínimas de la ONU para el Tratamiento de los Reclusos (Reglas Mandela) y otras normas internacionales. Los presos de conciencia permanecen en régimen de aislamiento como castigo durante largos periodos.

También han sido sometidos a otras formas de tortura y malos tratos, como palizas por parte del personal penitenciario o a manos de otros presos en las que no intervienen guardias penitenciarios. Aunque Vietnam ha ratificado la Convención contra la Tortura, que entró en vigor en el país en febrero de 2015, no se han tomado medidas suficientes para garantizar el cumplimiento de las obligaciones contraídas en virtud de ese tratado. Si desean más información, consulten el informe de Amnistía Internacional, publicado en julio de 2016, *Prisons Within Prisons: Torture and Ill-treatment of Prisoners of Conscience in Viet Nam*, <https://www.amnesty.org/es/documents/asa41/4187/2016/en/>.

Nombre: Trần Thị Nga  
Sexo: Mujer

Más información sobre AU: 24/17 Índice: ASA 41/6833/2017 Fecha de emisión: 31 de julio de 2017